



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



LA CEIBA

**BOSQUES
DEL MUNDO.ORG**

ACTA DE COLABORACION ENTRE LA CAMARA DE TURISMO DE LA CEIBA, ATLANTIDA, Y BOSQUES DEL MUNDO

Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS TECNOLOGICA DEL AGUÁN

La Cámara de Turismo de la Ceiba, y Bosques del mundo, representado por Lic. Sandra Claudina Chávez Bustillo y el Lic. Jorge Adalberto Valle Barrantes respectivamente, quienes se llamarán CTLC y Bosques del Mundo respectivamente, en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tecnológica del Aguán representado, por el Dr. Juan Jacobo Paredes Heller Ph.D. en su condición de Director y también el Rector Dr. Francisco José Herrera Alvarado quien será el encargado de firmar dicha acta, quien en adelante se llamara "UNAH-TEC Aguan", ambos con facultades suficientes, para celebrar la presente *Acta de Colaboración*, que establece formalmente la cooperación y asistencia técnica recíproca que se desarrollará entre estas dos instituciones para la implementación de acciones y actividades que fortalezcan las comunidades tolupanes de la tribu el Zapotal y el uso sostenible de sus recursos naturales, protección del medio ambiente, educación, gestión de riesgo, desarrollo local, educación no formal, salud, ética y construcción de ciudadanía enmarcada en la región 5 del Plan de Nación.

I. Antecedentes:

1. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a través UNAH-TEC Aguan se propone fortalecer el desarrollo académico, de investigación y de vinculación en las áreas de medio ambiente, educación, desarrollo local, educación no formal, ética, construcción de ciudadanía, salud, producción agrícola y agroindustrial en la Región de influencia por medio del diseño, dirección y ejecución de diferentes programas y proyectos que se establecerán en la Región 5 del Plan de Nación. La cámara de turismo de la Ceiba, y bosques del mundo en el marco del proyecto Agro-forestería, Aviturismo, protección de cuencas en comunidades PIAH realizara actividades de manejo forestal sostenible, promoción de aviturismo, protección de microcuentas, promover e incentivar rasgos culturales en territorios garífunas y tolupanes en los departamentos de Atlántida y Yoro.
2. Que se proponen vincular políticas en beneficio de todos los sectores, antes mencionados, en su radio de acción ejecutando programas y proyectos de desarrollo auto sostenible con carácter técnico, económico y social, que



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



LA CEIBA

**BOSQUES
DEL MUNDO.ORG**

fomenten la producción, productividad, desarrollo local y otras áreas que beneficien al país.

PRIMERA OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas y garífunas como también sectores cercanos, y La Universidad Nacional Autónoma De Honduras Tecnológica del Aguán, a través de la colaboración reciproca en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades por parte de ambas instituciones que conlleva la planificación, diseño, dirección, ejecución, monitoreo y evaluación de los diversos programas y proyectos, con el fin de que las instituciones logren alcanzar los objetivos establecidos en sus planes estratégicos.

SEGUNDA OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Desarrollar en conjunto proyectos de investigación aplicada, vinculación, capacitación, emprendedurismo y comercialización en temas de agroforestería, aviturismo, y manejo forestal que permitan generar propuestas de solución para la mejora continua de las tribus tolupanes.
2. Diseñar, gestionar, ejecutar y evaluar el plan de acción a trabajar en conjunto con todas partes involucradas.
3. Implementar acciones de promoción e incentivos de los rasgos culturales de la tribu tolupán ubicadas en la zona del zapotal, Olanchito -Yoro.
4. Desarrollar acciones que promuevan y concienticen la educación, cultura, arte y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el territorio El Zapotal, Olanchito Yoro.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**BOSQUES
DEL MUNDO.ORG**

TERCERA

COMPROMISOS DE LAS PARTES

Compromisos a través de sus Representantes Legales.

Compromisos de la CAMARA DE TURISMO DE LA CEIBA, ATLANTIDA, Y BOSQUES DEL MUNDO.

1. Apoyar al Centro Universitario tecnológico del Aguán (UNAH-TEC Aguán) con el fortalecimiento de capacidades en los temas : Monitoreo Forestal, programas de información geográficas, procesamiento de imagines satelitales, desarrollo de Diagnósticos de Vulnerabilidad Cultural y aspectos de aviturismo.
2. Colaborar en aspectos logísticos en trabajos de campo que tenga que ver en el territorio El Zapotal.
3. Compartir con UNAH-TEC Aguán información que tenga la **CAMARA DE TURISMO DE LA CEIBA, ATLANTIDA, Y BOSQUES DEL MUNDO** como ser charlas, talleres, proveer información base digital para establecer sistemas de monitoreo y así mismo coordinar la participación comunitaria en las jornadas de verificación de campo de los datos generados por el sistema.
4. Facilitar personal técnico de la **CAMARA DE TURISMO DE LA CEIBA, ATLANTIDA, Y BOSQUES DEL MUNDO** que sea necesario para impulsar algunas actividades que se realicen conjuntamente con UNAH-TEC Aguán localizado en el territorio el Zapotal, Olanchito–Yoro.
5. Establecer una persona de enlace que facilite información y comunicación constante para la realización de las actividades siendo designado por la cámara de turismo el Lic. Francisco Cabañas Cadillo y por Bosques del Mundo el Ing. Sergio Elías Herrera Lara.

Compromisos de la UNAH a través de UNAH-TEC Aguán:

1. Desarrollar competencias a través de las unidades de vinculación e investigación, que permitan la buena ejecución de las actividades que se desprendan de la firma de esta acta de colaboración.
2. Facilitar la infraestructura (aulas para capacitaciones), personal técnico (local o fuera de nuestra área de trabajo mediante algún proceso de gestión) y cierta



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



LA CEIBA

**BOSQUES
DEL MUNDO.ORG**

logística (siempre y cuando no comprometa recursos adicionales) para el desarrollo de las actividades cuando sea necesario.

3. Compartir con **CAMARA DE TURISMO DE LA CEIBA, ATLANTIDA, Y BOSQUES DEL MUNDO** información que UNAH-TEC Aguán tenga y que sirva para la realización de los proyectos.
4. Buscar y gestionar los canales dentro de la UNAH, para contar con la opinión del personal técnico, científico y calificado, que brinde asesoría y apoyo a la realización de las acciones a desarrollarse en el territorio tolopán el zapotal.
5. Implementar dentro de la UNAH TEC Aguan, con el apoyo de la Cámara de Turismo de la Ceiba y Bosques del Mundo, un programa de monitoreo forestal orientado a identificar ataques de plaga de gorgojo, deforestación e incendios forestales en el territorio Tolupan El Zapotal.
6. Establecer una persona de enlace por parte de UNAH-TEC aguán que facilite información y comunicación constante para la realización de las actividades siendo designado el Lic. Miguel Martínez.

CUARTA LAS PARTES ACUERDAN:

- a) El seguimiento y ejecución de los acuerdos del presente acta de colaboración, estará bajo la coordinación de una comisión tripartita.
- b) Elaborar un Plan Operativo en conjunto de las acciones a ejecutar cuando sea necesario.
- c) Se desarrollara en la medida de lo necesario reuniones de coordinación y planificación con la participación de todas las partes involucradas.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**BOSQUES
DEL MUNDO.ORG**

QUINTA VIGENCIA Y DURACION

La presente carta de colaboración entrará en vigencia a partir de la fecha de su firma y durará un año, prorrogable de común acuerdo.

SEXTA ACEPTACIÓN

Los abajo firmantes, aceptan la presente Acta de Colaboración, y firmar en dos originales de igual valor, para cada una de las partes, en la ciudad de Olanchito, Yoro, a los 14 días del mes de julio de dos mil diez y ocho.


Lic. Sandra Claudina Chávez Bustillo
Firma CAMARA de turismo de La Ceiba


Lic. Jorge Adalberto Valle Barrantes
FIRMA BOSQUES DEL MUNDO


Dr. Francisco José Herrera Alvarado
Rector UNAH